

Resolución 5264/25 y Disposición 9/2026

**CONVOCATORIA COBERTURA POR PROYECTOS
CICLO TÉCNICO PROFESIONAL EN MAESTRA/O Mayor de Obras**

ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA Nº 3

“Fray Luis Beltrán”

CUE 060890800

INTRODUCCIÓN

La E.E.S.T Nº 3 es reconocida por la comunidad de Los Hornos como un lugar que proporciona conocimientos y habilidades para enfrentar los cambios permanentes del mundo laboral. Se encuentra ubicada en la calle 63 esquina 139 de la localidad de Los Hornos, y funciona en tres turnos. La escuela cuenta con las siguientes tecnicaturas:

Técnico en Automotores

Técnico Electrónico

Técnico Electromecánico

Maestro Mayor de Obra

Técnico en Informática Personal y Profesional

CICLO TÉCNICO PROFESIONAL EN MAESTRO Y MAESTRA MAYOR DE OBRAS

Ciclo de Formación Profesional – Maestro Mayor de Obras (3 años)

Destinatarios: Mayores de 18 años con Nivel Secundario Completo

La presente propuesta de apertura del Ciclo de formación de **Maestro Mayor de Obras**, con una duración de tres (3) años y destinada a personas mayores de 18 años con nivel secundario completo, se fundamenta en la necesidad de ampliar y diversificar la oferta formativa en el marco de la Educación Técnico Profesional, garantizando mayores oportunidades de profesionalización, inserción laboral calificada y continuidad formativa en el sector de la construcción.

La formación de **Maestro Mayor de Obras** constituye una titulación histórica y estratégica dentro del campo de la construcción, con fuerte impacto en el desarrollo productivo local y regional. En este sentido, la propuesta se inscribe en los lineamientos establecidos por la política educativa para la modalidad técnico-profesional, orientada a fortalecer la vinculación entre educación, trabajo y producción, promoviendo trayectorias formativas de calidad que respondan a las demandas socioeconómicas del entorno.

La implementación de este ciclo permitirá:

- Dar respuesta a una demanda creciente de jóvenes y adultos que, contando con estudios secundarios completos, buscan una formación técnica específica que habilite el ejercicio profesional en el ámbito de la construcción.
- Contribuir al desarrollo de capacidades técnicas vinculadas al diseño, dirección y ejecución de obras civiles de mediana complejidad, con enfoque en la normativa vigente, la seguridad e higiene, la sustentabilidad y la eficiencia constructiva.
- Favorecer la inclusión educativa de personas adultas, reconociendo saberes previos y promoviendo trayectorias formativas contextualizadas y significativas.
- Fortalecer el entramado socio-productivo local, aportando profesionales capacitados para intervenir en proyectos constructivos, emprendimientos individuales y equipos técnicos interdisciplinarios.

Desde el punto de vista pedagógico, el ciclo se estructurará sobre la integración de formación científico-tecnológica, formación técnica específica y prácticas profesionalizantes, garantizando una articulación permanente entre teoría y práctica. La propuesta priorizará metodologías activas, resolución de problemas reales del contexto, trabajo por proyectos y vinculación con actores del sector productivo. Asimismo, la apertura del ciclo no solo amplía la oferta institucional sino que consolida el rol de la escuela como espacio de formación técnica de referencia en la comunidad, promoviendo igualdad de oportunidades, movilidad social y desarrollo territorial.

En términos institucionales, la propuesta se sustenta en criterios de pertinencia pedagógica, viabilidad organizacional y sostenibilidad en el tiempo, considerando los recursos disponibles, la infraestructura, el equipamiento y el plantel docente especializado.

En consecuencia, la creación del Ciclo de Maestro Mayor de Obras para mayores de 18 años con nivel secundario completo se presenta como una acción estratégica que fortalece la misión institucional, amplía derechos educativos y contribuye al desarrollo productivo con responsabilidad social y calidad formativa.

El Ciclo Técnico Profesional (CTP) en Maestro y Maestra Mayor de Obras (MMO) está destinado a estudiantes con un perfil diferente al que habitualmente transita la Educación Secundaria Técnica. En este ciclo se forman personas que ya cuentan con un título de nivel secundario — requisito indispensable para la inscripción— y que, además, son mayores de 18 años. Estas características configuran un perfil de ingreso claramente distinto al de las y los jóvenes que cursan la especialidad de MMO en su oferta de siete años de duración.

Este perfil de ingreso específico permite diseñar trayectorias y propuestas adaptadas tanto a la edad como a la formación previa de las y los estudiantes. Por ello, el CTP se organiza en una trayectoria de tres años con un formato modular. Cada módulo aborda una problemática particular, lo que posibilita una enseñanza situada y, al mismo tiempo, un cursado más autónomo por parte de cada estudiante.

La trayectoria se estructura en líneas de formación específicas, que trabajan de manera gradual y coherente temas y problemas propios del ejercicio profesional en la construcción. La propuesta combina módulos cuatrimestrales y anuales, con un fuerte énfasis en la formación específica y un predominio de la práctica profesional. A lo largo de los tres años, los módulos se entrelazan para abordar problemáticas propias del perfil profesional, al tiempo que permiten recuperar saberes y prácticas trabajados en etapas previas de la formación.

Cada módulo contiene una carga horaria específica de trabajo presencial en la institución con fuerte supervisión docente y un gran componente de prácticas formativas. Se espera que la interacción entre docente-estudiante y estudiante-estudiante favorezca la construcción de aprendizajes en un marco de enseñanza y trabajo colaborativo. Asimismo, los módulos incluyen una carga horaria de trabajo autónomo que complementa las instancias presenciales. En este tiempo, las y los estudiantes desarrollan actividades planificadas por el o la docente a cargo, quien también supervisa este proceso mediante entregas pautadas en clase. La modalidad del trabajo autónomo podrá variar según lo determinen las y los docentes de cada módulo, en articulación con el proyecto institucional, buscando siempre el mayor beneficio formativo.

La planificación de la práctica de la Especialidad en Maestra o Maestro Mayor de Obras deberá lograr que la enseñanza y los aprendizajes cumplan con los objetivos del Diseño Curricular, asegurando la integración de los diferentes espacios formativos y facilitando un aprendizaje significativo mediante el trabajo por proyectos. La práctica docente debe organizarse en torno a los ejes del Diseño Curricular: el eje de la Ciencias y Tecnologías en la construcción, el eje de

Estructura, el eje Proyecto, el eje Instalaciones, el eje Sistemas constructivos y el eje Gestión y administración de obra, promoviendo la articulación horizontal y vertical.

El enfoque metodológico se basa en el trabajo por proyectos, centrado en la realización de proyectos en el área ocupacional de la construcción que integren los conocimientos de los ejes del Diseño Curricular. Esta metodología permite a las y los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales o simulados, promoviendo una comprensión profunda y práctica de los conceptos.

La planificación deberá asegurar que cada proyecto abarque y aplique conocimientos de manera transversal, incorporando una perspectiva ambiental integral que privilegie el uso responsable de los recursos.

Las Prácticas Profesionalizantes se inician desde el primer año y se profundizan de manera progresiva a lo largo de toda la trayectoria. En este espacio, las y los estudiantes se vinculan gradualmente con el campo profesional en el que se desempeñarán como MMO: desde un primer acercamiento en el inicio del ciclo hasta alcanzar, en tercer año, un trabajo orientado a la autonomía profesional y a la toma de decisiones.

Referencial al perfil profesional

Alcance del perfil profesional

La Maestra o el Maestro Mayor de Obras tiene la capacidad de manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social al:

- analizar las necesidades de una clienta o un cliente y elaborar el programa de necesidades;
- elaborar anteproyectos de soluciones espaciales edilicias constructivas y técnicas para un programa de necesidades determinado;
- proyectar soluciones espaciales edilicias, constructivas y técnicas para un anteproyecto determinado;
- dirigir la ejecución de procesos constructivos en general;
- gestionar y administrar la ejecución del proceso constructivo en general;
- prestar servicios de evaluación técnica a terceros;
- asesorar técnicamente a terceros.

De acuerdo con el desarrollo del perfil técnico y de las funciones y capacidades profesionales desarrolladas en la base curricular correspondiente, para la Maestra o el Maestro Mayor de Obras se han establecido las siguientes **habilitaciones**:

1. Realizar el proyecto, dirección y/o construcción de edificios de hasta planta baja, un subsuelo, cuatro pisos y dependencias en la azotea. Se excluyen los proyectos de estructuras hiperestáticas de grado superior. También se excluyen los proyectos de estructuras antisísmicas en donde expresamente los gobiernos de provincias o municipios indiquen la necesidad de estructuras especialmente preparadas para soportar movimientos sísmicos, en cuyo caso el Ministerio de Educación de la Nación, a través de los organismos competentes, diseñará un módulo complementario con los contenidos necesarios que permitan el otorgamiento de la habilitación correspondiente.
2. Realizar la ejecución de construcciones edilicias y conducir grupos de trabajo a cargo.
3. Realizar tareas de peritajes y arbitrajes de las instalaciones técnicas y construcciones edilicias

para las que se haya habilitado.

4. Realizar tasaciones de construcciones edilicias.
5. Realizar el proyecto, dirección y/o ejecución de cualquier tipo de instalaciones de gas domiciliarias, comerciales y las industriales de hasta 9,81 bar (10 kg/cm²) de presión, ya sea para gas distribuido por redes o envasado.
6. Realizar la ejecución de instalaciones de redes de gas.
7. Realizar el proyecto, dirección y/o ejecución de cualquier tipo de instalaciones de obras sanitarias, domiciliarias, comerciales o industriales. Queda excluido, de esta habilitación, el tratamiento químico del efluente industrial o especial de que se trate.
8. Realizar la ejecución de instalaciones de redes de distribución de agua y cloacales.
9. Realizar el proyecto, dirección y/o ejecución de instalaciones eléctricas mono y trifásicas hasta 50 KVA y 250 V de tensión contra tierra o 400 V entre fase para construcciones edilicias.
10. Realizar el proyecto, dirección y/o construcción de instalaciones electromecánicas cuya potencia mecánica no supere los 11 KW (15 Hp).

Bibliografía:

Resolución 5264/25

Disposición 9/2026

Ciclo Técnico Profesional

Régimen Académico- Anexo I

Bibliografía Técnico específica a propuesta del docente

Materia: Diseño tecnológico 2

Fundamentación

El dominio avanzado de herramientas digitales de dibujo y diseño técnico es cada vez más relevante para responder a las demandas de precisión, productividad y estandarización en la industria de la construcción. Este módulo permite que las y los estudiantes optimicen su desempeño en entornos CAD, incorporando configuraciones, recursos y metodologías que facilitan la producción de documentación técnica de calidad profesional. La formación en este nivel favorece la eficiencia en el desarrollo de proyectos, la reducción de errores y la coherencia gráfica, asegurando una comunicación visual clara y ajustada a normas.

Se plantea como una continuidad en la formación en representación digital iniciada en el *Dibujo tecnológico* anterior, profundizando el dominio técnico de herramientas CAD 2D en el contexto del diseño y la documentación de proyectos constructivos. El trabajo en entornos digitales se vuelve más riguroso, incorporando configuraciones avanzadas, criterios de organización de la información gráfica y uso de

recursos reutilizables como bloques, estilos y referencias externas. A través del uso estandarizado de plantillas y normas gráficas, el módulo aporta a la calidad, eficiencia y coherencia en la elaboración de documentación técnica. Además, introduce a las y los estudiantes en prácticas de publicación digital de planos, cada vez más frecuentes en los procesos de obra. Con una base inicial en representación digital, esta materia profundiza en el uso de CAD 2D, trabajando con criterios de precisión, organización y productividad. Se avanza en el manejo técnico del software para la producción completa de documentación constructiva, incorporando recursos como bloques dinámicos, referencias externas y plantillas gráficas normativas.

Objetivos de aprendizaje

- Profundizar el manejo del entorno CAD mediante la configuración avanzada del espacio de trabajo.
- Aplicar criterios de organización y sistematización de la información gráfica mediante capas, estilos y plantillas.
- Utilizar bloques, atributos y referencias externas para optimizar la producción de planos técnicos.
- Reconocer y aplicar normas gráficas para la elaboración y presentación profesional de documentación de obra.
- Gestionar la publicación y exportación de planos en distintos formatos para su circulación técnica y administrativa.
- Integrar el uso del CAD 2D en procesos proyectuales vinculados a otros módulos del trayecto formativo.

Contenidos

Personalización del entorno CAD. Configuración de unidades, ayudas al dibujo, atajos y espacio de trabajo. Uso sistemático de capas, criterios de organización, codificación por elementos constructivos, visibilidad y trazado. Estilos de línea, texto y cotas, creación, aplicación y edición para lograr planos claros y legibles. Bloques, creación e inserción de componentes reutilizables, bloques con atributos, biblioteca de símbolos técnicos. Referencias externas (Xrefs). Vinculación de archivos, trabajo colaborativo, gestión de rutas. Diseño de plantillas con elementos preestablecidos como recuadros, rótulos, logotipos, formatos de impresión, escalas. Aplicación de normas de presentación gráfica según convenciones técnicas vigentes. Exportación y publicación. Generación de archivos PDF, DWG, DWF y otros formatos; organización de layouts; preparación para impresión.

Prácticas formativas

Ejercicios de planos de arquitectura y detalles constructivos. Estandarización

de planos con plantillas.

Organización de un set de documentación para una obra tipo.

Ejercicios de normalización de planos: aplicación de estilos gráficos y capas predefinidas. Organización de planos técnicos de un proyecto en carpetas con referencias externas.

Creación y uso de una biblioteca propia de bloques y símbolos técnicos.

Producción de plantillas institucionales o profesionales con parámetros prediseñados. Simulaciones de entregas técnicas: publicación de planos en PDF con recuadros y rótulos completos y normativas aplicadas.

Actividades de integración con módulos como *Proyecto o Instalaciones sanitarias*, aplicando los conocimientos del CAD en situaciones reales de diseño técnico.

Autoevaluaciones de calidad gráfica: análisis de legibilidad, jerarquía de la información y coherencia normativa.